

El camino hacia la democracia socialista

García, Antonio

El Doctor **Antonio García** fue fundador de la primera institución de enseñanza de las ciencias económicas en la Universidad Nacional de Bogotá - en los años cuarenta. Es, actualmente, Profesor Titular de Economía del Desarrollo de la Universidad Nacional. Ha sido Profesor de diversas universidades latinoamericanas. Economista de CEPAL. Consultor de la Reforma Agraria de los gobiernos de Bolivia, Ecuador, República Dominicana, Perú y Chile. Es autor de obras fundamentales para el conocimiento socioeconómico de América Latina como: "La Estructura del Atraso en América Latina", "Dinámica de las Reformas Agrarias en América Latina", "Reforma Agraria y Economía Empresarial en América Latina", "Dominación y Reforma Agraria en América Latina", "Estructura Social y Desarrollo Latinoamericano", "Dialéctica de la Democracia - De la República Señorial a la Democracia Socialista", "Bases de la Economía Contemporánea Elementos para una Economía de la Defensa". Otras de las obras del Dr. Antonio García: "Regímenes Indígenas de Salario - Del salario natural al salario capitalista en la historia de América" (México, 1949), "La democracia en la teoría y en la práctica" (Bogotá, 1950), "Gaitán y el problema de la revolución colombiana - Responsabilidad de las clases, las generaciones y los partidos" (Bogotá, 1955), "Pasado y presente del Indio" (Bogotá, 1939). "Una Vía Socialista para Colombia".

Por diversos y antagónicos caminos, el mundo ha vivido en los últimos siglos empeñado en la realización de *formas parciales* o de ideales fragmentarios de *democracia*. Desde una perspectiva totalista, cada forma histórica es una conquista de la cultura humana y en el escenario de la vida contemporánea, han entrado en conflicto - esto es, en una corriente de confrontaciones e inter-relaciones - los elementos que constituyen la moderna formulación dialéctica de la democracia: *democracia burguesa* (en sus diversas variables históricas) - *democracia proletaria* - *democracia popular*. La *democracia burguesa* es el punto central del moderno desafío, a partir de las repúblicas italianas del Renacimiento Europeo: la tesis. Su evolución no ha seguido una parábola perfecta, no sólo porque ha ido transformándose el *contenido* y naturaleza de la burguesía (burguesía mercantil, industrial, financiera), sino porque la democracia burguesa ha ido refinando sus mecanismos de representación y sus órganos operacionales, no tanto por razones ideológicas como por la necesidad estratégica de ampliar las bases sociales de sustentación de la estructura capitalista. Una de las variables de mayor transcendencia - tanto europea como latinoamericana - ha sido el modelo del Estado populista, por medio del cual ciertos sectores de las clases medias se han transformado en co-participes del poder político y a través del cual se han proyectado las nuevas fórmulas de redistribución social de los ingre-

sos. El contenido y alcances del Estado Populista (que, en definitiva, ha contribuido a crear un cierto tipo social de neo-capitalismo) podrían explicarse por una especie de *pacto implícito* entre las antiguas y modernas clases contraloras del poder económico y las clases medias, como *intermediarias* y conductoras ideológicas del proceso de democratización del poder político. En última instancia, las diversas tendencias del neo-capitalismo en América Latina no se han orientado hacia los *cambios de estructura* sino hacia los *cambios* (formales u operacionales) *en el funcionamiento y modernización de la estructura*. La antítesis de la democracia burguesa ha sido la democracia proletaria, si bien ésta existe como una abstracción en el plano de la teoría científica social o como un *enunciado ideológico* y no como una praxis social. En ningún país del mundo - pese a los esquemas ritualistas de "dictadura del proletariado" - existe una *democracia proletaria*, esto es, una sociedad organizada en la que las diversas estructuras (económicas, culturales y políticas, incluyendo desde luego al Estado) no sólo responden ideológicamente a los intereses y sistema de valores del proletariado, sino que funcionan bajo su *participación directa* y su exclusiva o hegemónica *dirección*.

Desde luego, la cuestión previa y esencial consiste en que en ningún país del mundo se han abolido las clases, sino el *sistema capitalista de clases*: En la Unión Soviética existen clases bien diferenciadas (proletariado industrial y de servicios, clases medias, intelectuales, científicos, técnicos de alto nivel, *burocracia oficial* y campesinado) si bien no corresponden en su naturaleza y fisonomía histórica a las que definen una sociedad capitalista. La organización política absolutista - fundamentada en la dictadura del partido único - no hace posible que el proletariado, como clase, *participe directa y hegemónicamente en la conducción* del Estado Soviético.

Es posible que en la sociedad yugoslava se esté más cerca de las concepciones originales de la *democracia proletaria* (al apoyar la organización económica en estructuras de autogestión y consejos obreros) si bien la organización política hace posible la participación de una *diversidad* de fuerzas sociales y sirve de apoyo a un moderno tipo de Estado Popular.

Desde luego, existen una serie de variables ideológicas en las concepciones de la *democracia proletaria*: unas, como las expresadas en el comunismo soviético - esto es, de la burocracia que ejerce un control hegemónico sobre el Partido y sobre el Estado ¹ - con la formulación clásica leninista de la *dictadura del proletariado*; y otras

¹Sobre el carácter de la burocracia soviética como una "clase social autónoma", ver El marxismo de Trotsky, Ernest Mandel, Edit. Cuadernos de Pasado y Presente, Buenos Aires, 1970, pág. 125. La Nueva Clase, Milovan Djilas, Edit. Sudamericana, Buenos Aires, 1957.

como la trotskista, insiste en la participación directa del proletariado en la conducción de las estructuras económicas y políticas. En la América Latina, la concepción de *democracia proletaria* ha servido para descalificar los procesos de revolución nacional-popular (como ocurrió en Bolivia, después de 1953) o para enunciar la teoría (directamente expuesta por Trotsky, en su exilio de México) de que la revolución nacional-popular en los países latinoamericanos debería ser acaudillada políticamente por el proletariado. En este tipo de esquemas, no parece tomarse en cuenta la estructura de las clases y de las relaciones sociales, *tal como existen en América Latina*, sino tal como funcionan en los países que se adoptan como arquetipos políticos: Rusia, China, Inglaterra o los Estados Unidos. De allí que es frecuente una tendencia hacia la idealización de ciertas clases consideradas mesiánicas, como ocurre, con el proletariado industrial para ciertas líneas del marxismo escolástico con las clases medias para el liberalismo o el neo-capitalismo norteamericano. No sobra observar que mientras en los Estados Unidos o en Inglaterra, el proletariado es una clase con personalidad históricamente definida, satisfecha y asimilada al juego del sistema (*aburguesado*, en este sentido político-cultural o alienado a la opulencia y a los patrones de la *sociedad de consumo*) en América Latina es una suma de capas insatisfechas y aun incoherentes, en cuanto no existe un proletariado, en el sentido orgánico e industrialista de la expresión ², y en algunos países es notable la contradicción o la profunda brecha entre el proletariado raso y la *aristocracia obrera*.

La *síntesis* de estas formulaciones ha estado constituida por la teoría y la práctica de la *democracia popular* característica de los países que han estado sometidos a la dura experiencia de la explotación colonial - como China o Vietnam - o que han pertenecido al área más atrasada y campesina de Europa, como Yugoslavia. En América Latina, los tres tipos de revolución nacional desarrollados históricamente (pese a sus conflictos y frustraciones) - los de México, Bolivia y Cuba - se han orientado, esencialmente, hacia la creación de formas originales de *democracia popular*, esto es, estructuras políticas fundamentadas en la organización y participación del proletariado urbano, el campesinado, el estudiantado y las clases medias. Lo característico del esquema ha sido la coalición organizada de esas clases sociales, su participación directa en estructuras económicas y políticas y la constitución - o reconstitución - del Estado Nacional, sobre esas bases sociales. En el caso de México, esa estrategia política de alianzas fue rota por la acción hegemónica de la *burguesía nacional*, formada en el proceso mismo de la revolución dentro del Estado y dentro del sistema de partido único (Partido Revolucionario Institucional, a partir de la apertura liberal y burguesa posterior al sexenio de Lázaro Cárdenas); y en el caso

²Ver Estructura social y desarrollo latinoamericano, A. García, Edit. ICIRA, Santiago de Chile, 1969, pág. 12.

de Bolivia, la ruptura se produjo por la acción hegemónica de la pequeña burguesía y de la *burguesía rentista* dentro de los cuadros del Movimiento Nacionalista Revolucionario y dentro del Estado Nacional. En estos dos casos históricos, el conflictivo proceso hacia la *democracia popular* como soporte de un nuevo tipo de Estado Nacional en América Latina, se frustró por la acción hegemónica de la burguesía (auténticamente *nacional*, en México, simplemente *rentista en Bolivia*) a través del sistema de partido único y con el apoyo de las clases medias dependientes. Obviamente, el proceso de creación de una *democracia popular* (que llegó a su punto de apogeo durante el Gobierno Cardenista en México y durante el sistema de Co-gobierno Sindical en Bolivia) fue sustituido por un regreso a las formas liberales de Estado representado y democracia burguesa. En ambos casos, la Ayuda Norteamericana (inspirada en la ideología de Roosevelt o en la de Truman y Kennedy) jugó un papel fundamental en este cambio de rumbo histórico.

¿Y qué es, históricamente, la *democracia popular*, sino el fundamento material, cultural y político, para la creación de la Democracia socialista? Este juicio implica dos cosas: una, que la democracia popular es la forma de organización política de las sociedades, de cualquier tipo, que han destruido el sistema capitalista de clases, pero no el sistema de clases; otra, que a la democracia socialista no se llega por decreto y solamente porque se hayan destruido los soportes estructurales de la sociedad capitalista, sino porque se han creado unas nuevas bases materiales y espirituales y porque se ha formado una NUEVA CONCIENCIA DE LA SOCIEDAD Y DEL HOMBRE. En términos estrictos, la democracia popular es el punto necesario de partida de la democracia socialista en cuanto puede constituirse en un *nuevo sistema* de vida, esto es, en un universo coherente y orgánico en el que se integran una economía, una organización estatal y política, un sistema de clases (lo fundamental es la abolición y sustitución del sistema capitalista de clases), una cultura, una ética, una conciencia social. Dentro de los marcos de la democracia como un sistema de vida, el hombre es una totalidad y el fin de última instancia, como comunidad y como persona ³.

³Al atribuir la mayor importancia histórica a las modernas teorías sobre "la democracia popular" y el "Estado Popular" (Mao Tse Tung, Ho Chi-Minh, Kardelj, etc.) se toma en cuenta el que han expresado el carácter de la revolución anticolonial, anti-feudal o anti-imperialista en China, Vietnam o Yugoslavia. En este sentido, se trata de teorizaciones sobre una praxis histórica. En el libro clásico de Lenin sobre El Estado y la Revolución (ob. cit. og. 79) - escrito antes de la revolución rusa de 1917 - se afirma que el Estado Popular es un absurdo y un concepto tan divergente del socialismo como lo es el Estado Popular Libre. En este mismo sentido, Lenin critica el punto de vista de Bebel acerca de que "el Estado debe convertirse de un Estado basado en la dominación de clase en un Estado Popular". Es obvio que la concepciones de Bebel y Lenin deben juzgarse dentro del texto histórico de 1886 y 1917.

El Problema de la Democracia Económica

1.- El concepto socialista de democracia económica ha sido producto de una larga y profunda maceración de experiencias históricas y de concepciones teóricas de diversa ascendencia social y política. Las revoluciones nacionales y socialistas del siglo - no importa cual haya sido su dirección y su marco ideológico - han aportado los más valiosos elementos para replantear los elementos estructurales de la democracia económica, especialmente en relación con las modernas concepciones de planificación y desarrollo. La praxis histórica se ha encargado de enriquecer las formulaciones clásicas acerca de la socialización de los medios productivos, tanto en el sentido de diseñar las nuevas variables de propiedad social (substitutiva de la propiedad privada) como en el definir los rasgos de una moderna estrategia de desarrollo. La planificación económica - en diversos niveles - ha logrado precisar dos aspectos fundamentales en la construcción de una democracia socialista: una metodología de uso de los recursos (humanos, físicos, financieros, culturales y tecnológicos) de acuerdo a unas normas racionales y a los objetivos finalistas de cada sociedad y un sistema político de *socialización* de la *dirección económica*. Un cambio radical en la organización y nivel de las fuerzas productivas y en el sistema de relaciones sociales, supone y exige no sólo una modificación profunda en la estructura capitalista de la propiedad, sino un método de dirección económica que aplique, en gran escala, las modernas técnicas de utilización racional de los recursos de desarrollo y las formas democráticas de participación de los trabajadores en la gestión de las empresas y en la conducción de los procesos de planificación económica. En el trasfondo de una moderna concepción de la democracia económica se integran, entonces, unos *elementos operacionales* (socialización de los medios productivos o control social de los recursos básicos de desarrollo, planificación global y sectorial, participación de los trabajadores en la gestión económica, en todos los niveles) y un objetivo finalista: la elevación acelerada de las condiciones de vida y desarrollo de la sociedad y del hombre (desarrollo social, desde una perspectiva orgánica y socialista). Esa elevación de los niveles de vida y desarrollo de la sociedad y del hombre - las dos dimensiones de carácter esencial - se expresan o descomponen en grandes categorías como las de bienestar y seguridad social, liberación humana y conciencia social del "hombre nuevo".

Esta concepción de la democracia económica ha tenido que enfrentar grandes obstáculos conceptuales: la noción liberal de la "igualdad formal" de los hombres, de las clases y de las naciones; la ideología populista acerca de la "justicia distributiva", que no va más allá de un mejoramiento en la distribución del ingreso nacional (por medio de los impuestos, las rentas, las ganancias y los salarios) sin

tocar las estructuras de la sociedad latinoamericana; las falsas políticas de participación - de inspiración neo-capitalista - orientadas a encubrir los procesos de concentración y monopolización económicos por medio de la *colocación marginal de acciones* entre clases medias, pequeños rentistas y aristocracia obrera o por medio de la *distribución marginal de utilidades* a los trabajadores.

II - El Socialismo como Estrategia de Desarrollo

Para los países latinoamericanos y atrasados, el problema de la democracia económica está íntimamente vinculado con la problemática del desarrollo, ya que éste presupone un aniquilamiento de las estructuras que estrangulan las fuerzas productivas; conservan una irracional *económica de desempleo* de hombres y potencial tecnológico, tierras, aguas, mares, bosques, yacimientos, ahorros, etc. que imponen una extrema y desequilibrada distribución social de los ingresos, dentro de pautas de concentración que no se conocen ni en los Estados Unidos ni en los países capitalistas desarrollados; que imposibilitan la elevación de las tasas de ahorro, al preservar el comportamiento irracional de las oligarquías burguesas y latifundistas, en el sentido de impedir la compresión de sus consumos suntuarios y de exportar ahorros líquidos a la Nación Metropolitana en procura de seguridad política. Existe otro aspecto fundamental en el que las estructuras modernas de la democracia económica están estrechamente vinculadas al proyecto de industrialización y desarrollo de los países atrasados: *es el que se refiere a la demolición y superación de las estructuras de dependencia*. No existe en la historia un solo caso de país que haya podido desarrollarse siendo dependiente o de país dependiente que haya sido desarrollado por la acción paternalista de las grandes potencias o de la potencia que conserva el control hegemónico sobre sus recursos, áreas y estructuras de crecimiento. En el mito de la "colonia próspera" - como el de Puerto Rico - lo que funciona no es un proceso de autodesarrollo sino de satelización económica. La rica y compleja experiencia de las revoluciones socialistas contemporáneas - obligadas por la fuerza de las circunstancias a transformar rápidamente la estructura capitalista de la propiedad sobre los medios productivos, a planificar sistemáticamente el uso de los recursos disponibles, a modificar radicalmente los patrones de distribución de los ingresos y de la cultura - ha descubierto una nueva función histórica del socialismo: *la de desarrollo de los países atrasados*. *La socialización, la planificación y la participación*, han sido los medios instrumentales de esa nueva estrategia enderezada a superar las condiciones del atraso y a crear las bases materiales y espirituales de una nueva sociedad. Desde la revolución rusa hasta la revolución cubana, el socialismo contemporáneo se ha caracterizado como la más audaz y certera estrategia de desarrollo económico y social. En medio siglo la Unión Soviética y en dos décadas la

China Popular, crearon las condiciones para fundamentar la revolución social en dos poderosos y dinámicos soportes: *la revolución industrial y la revolución agrícola*.

Ninguna de estas revoluciones habrían sido posibles sin el abandono del esquema capitalista y la aplicación del socialismo como una estrategia de desarrollo.

Uno de los más grandes aportes universales de la URSS ha sido la reelaboración y sistematización de la planificación económica y social, como método articulado a la estrategia de industrialización y desarrollo. El primer Plan Quinquenal es la apertura hacia esta nueva vía, en cuanto hizo posible la supervivencia económica de Rusia y creó las condiciones para una autosuficiencia basada en la plena utilización de su esfuerzo interno. No fue sino hasta la terminación del primer Plan Quinquenal, dice Paul Baran en "La Economía Política del Crecimiento" ⁴, cuando el comercio de Rusia con los países extranjeros declinó notoriamente y cuando el país alcanzó una autosuficiencia casi completa, tanto técnica como económica". Desde luego, la validez universal de esta experiencia histórica ha sido posible gracias a la *naturaleza continental* de China y de Rusia, en cuanto podían fundamentar su estrategia de desarrollo en la movilización exclusiva, o casi exclusiva, de sus propios recursos.

En las actuales condiciones de la economía mundial, la *autosuficiencia* ha dejado de ser una drástica necesidad de los países que inician la vía socialista del desarrollo. Cuba, una pequeña isla del Caribe, ha podido acometer la tremenda tarea de su reorganización económica y social, utilizando la nueva estructura pluralista del mercado mundial y la nueva trama de relaciones con los países socialistas, sistema que, tarde o temprano, redefinirá los términos de la "división internacional del trabajo" y rescatará - para el sector de países atrasados del mundo - el principio de la "venta comparativa" ⁵.

⁴Edic. Fondo de Cultura Económica, México, 1959, pg. 322. Baran cita la Resolución del Comité Central del Partido Comunista de la URSS (octubre de 1927) en que se formulan los principios para la elaboración del Primer Plan Quinquenal: "Tomando en cuenta la posibilidad de una agresión militar de los países capitalistas contra el primer Estado Proletario de la historia, es necesario elaborar el primer plan quinquenal de tal forma que se de la máxima atención a aquellos sectores de la economía nacional en general y de la industria en particular, que deberán jugar el papel mas importante para asegurar la defensa y la estabilidad económica del país en tiempo de guerra".

⁵Oscar Lange, el notable economista marxista polaco, insistió en el concepto de que sólo en la estructura de la colaboración internacional entre los países socialistas llega a plasmarse una nueva división internacional del trabajo y una nueva aplicación del principio de los costos comparativos, "transformándose así, de meras frases ideológicas que enmascaran la explotación de los países débiles por los fuertes, en principios de funcionamiento de la actividad económica". Cita de Baran, La economía Política del Crecimiento, ob. cit. pg. 325.

El socialismo cubano representa un proyecto histórico de superación de las condiciones que debió soportar la isla a lo largo de toda su historia ⁶ y éste es quizá uno de los aspectos que ha de ejercer mayor influencia en la conformación de una nueva ideología y en la orientación de las luchas futuras de los pueblos latinoamericanos. Sin desconocer los problemas que afronta Cuba (en las líneas de la planificación global y de la participación popular en la conducción del proceso de cambio), es evidente que ha logrado definir una original estrategia de desarrollo, que está substituyendo "el mercado" por nuevos mecanismos socialistas de distribución de recursos que está aplicando patrones audaces de socialización de los servicios y la cultura (educación, transportes, recreación, etc.) y que está promoviendo, enérgicamente, la creación de una nueva conciencia social. En esta dirección han operado cambios estructurales tan profundos como en reforma agraria y la estatización de la industria manufacturera, los bancos, los transportes, la comercialización interna o el comercio exterior. En el plano de la organización política, la contradicción fundamental que afronta el proceso revolucionario es entre la acelerada socialización de la economía y la cultura (si bien predominando los patrones estatistas que caracterizan a toda sociedad amenazada de agresión militar externa), la enérgica movilización social y una estructura política fundamentada en el sistema de partido único. Sin embargo, en el caso de Cuba, podría resolverse esa contradicción sin desaparecer el peligro de agresión norteamericana, apoyada política y militarmente por los gobiernos absolutistas de la América Latina que ven en la "doctrina de la defensa continental" un método de supervivencia por encima de la voluntad de los pueblos?.

El socialismo chileno enfoca también el problema de los cambios estructurales y de la creación de una "democracia popular, desde una perspectiva estratégica de desarrollo. La construcción de la nueva economía se fundamenta en la integración de estos tres elementos esenciales:

a) la constitución de una *área de propiedad social dominante, formada por medio de la cooperativización de la agricultura y la nacionalización de las riquezas básicas* (gran minería del cobre, hierro, salitre y otras, en poder de capitales extranjeros y monopolios internos; sistema financiero, especialmente la banca privada y los seguros; el comercio exterior; las grandes empresas y monopolios de distribución; los monopolios

⁶Sobre este aspecto, ver "Reflexiones sobre la revolución cubana", Paul Baran, Edic. Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1963; "La Segunda Revolución en Cuba", Josep P. Morray, Edic. Iguazú, 1965; "El Socialismo en Cuba", Patricio Biedma, Dialéctica Desarrollo Desigual - El caso latinoamericano, Cuadernos de la Realidad Nacional Santiago de Chile, Edic. CEREN, 1970; "La revolución agraria en Cuba", Sergio Aranda, México, Edit. Siglo XXI, 1968; "Cuba hacia una nueva economía política del socialismo", Alban Lataste, Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1968.

industriales estratégicos; y en general, aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país, tales como la producción y distribución de energía eléctrica; la producción, refinación y distribución del petróleo y sus derivados, la siderurgia, el cemento, la petroquímica y química pesada, la celulosa, el Papel):⁷

b) la *planificación del desarrollo*, por medio de un sistema nacional de normas y controles: y

c) la *participación popular*, a "través de un proceso de democratización en todos los niveles y de una movilización organizada de las masas", constituyendo, sobre estas bases, una nueva estructura del Estado y una nueva estructura de poder ("incorporación masiva del pueblo al poder estatal").

III - La Ecuación Socialización - Planificación Participación. La Problemática Latinoamericana y la Estrategia de Desarrollo

En esta ecuación se integran los elementos más significativos del socialismo como estrategia de desarrollo de los países atrasados y dependientes. El hecho de que las revoluciones socialistas contemporáneas - la rusa, la china, la cubana - se hayan efectuado precisamente en las áreas más atrasadas y colonializadas del mundo, ha hecho posible esta nueva y sorprendente tipificación del socialismo como una teoría y una estrategia del desarrollo nacional. Desde esta perspectiva, se entran a examinar las posibilidades inmediatas del socialismo en América Latina, en cuanto se ha hecho evidente la frustración del esquema liberal de desarrollo por la vía de un capitalismo dependiente y de un tipo de cooperación de la potencia hegemónica como el encarnado en la Alianza para el Progreso.

Lo más sorprendente del atraso latinoamericano es la carencia de una concepción objetiva acerca de la naturaleza estructural del atraso. Economistas, sociólogos, científicos sociales latinoamericanos, han aceptado y canonizado las versiones teóricas norteamericanas sobre el subdesarrollo de la América Latina. Desde luego, han aceptado sus diagnósticos oficiales - como el de W. Rostow - y sus normas racionalistas y formales sobre políticas de desarrollo. Ni una sola de las naciones latinoamericanas se ha desarrollado siguiendo las formulaciones, cánones, y estrategias exportadas desde los Estados Unidos. Desde luego, la adopción de la teoría de Adam Smith en el siglo XIX, a través de la influencia económica inglesa en América Latina, ha tenido el mismo carácter colonialista que la adopción contemporánea

⁷Programa Básico de Unidad Popular, ob. cit., Un Nuevo Orden Institucional: el Estado Popular.

de Keynes o Rostow a través de la influencia norteamericana.⁸ Ni siquiera la industrialización se ha convertido en América Latina en una nueva fuerza motora de la transformación y del desarrollo, no sólo porque ha operado en ámbitos nacionales de bajísimos niveles culturales y económicos (en los que todavía no ha desaparecido el analfabetismo absoluto, ni la inmersión campesina, ni ha sido resuelto el problema de *integración* de un sistema nacional de mercado), sino porque el más moderno cuadro de industrias manufactureras se ha transplantado desde la Nación Metropolitana a la América Latina como un *enclave tecnológico*, amparado por un invulnerable sistema de patentes y marcas. Las industrias básicas sometidas al control de los gigantescos "conglomerados"⁹ norteamericanos, no han desatado un proceso de irradiación cultural y tecnológica, ni han estimulado esas tareas de investigación científica destinadas a la adaptación y aplicación de las modernas tecnologías. De otra parte, el tipo de industrialización que ha escalado la fase superior de las industrias productoras de bienes intermedios y de capital, se ha orientado, sistemáticamente, en el sentido de *sustitución de trabajo*, por lo mismo que han aplicado modelos norteamericanos: se ha establecido así una insalvable contradicción entre un crecimiento manufacturero que no está proyectado para generar empleo y un crecimiento demográfico que implica expansión acelerada de las demandas de empleo. El resultado de esta contradicción fundamental no es sólo la intensa presión de un creciente ejército de desocupados (entre el 15 % y el 20 % de la población activa), sino la proliferación de una ingente masa de trabajadores sin ninguna calificación técnica.

De un total de 76 millones de personas que constituía la población activa de América Latina y el Caribe en 1966, menos de un uno por ciento eran profesionales y el personal calificado como "técnico" no llegaba al 3 %, debiendo exceder en un 70 % el número de egresados de las universidades para satisfacer las exigencias de una población activa de 120 millones en 1980.¹⁰ Esta tendencia hacia el predominio de una población trabajadora desocupada, subocupada y de bajos niveles culturales, contrasta con las tendencias de la población activa en los países desarrollados - capitalistas y socialistas definiéndose la América Latina como un complejo de sociedades marginales, en cuanto se localizan por fuera de las condiciones y leyes de la moderna estructura cultural del mundo. "Evaluaciones convergentes, norteameri-

⁸Ver, Estructura social y desarrollo latinoamericano, A. García. Edic. ICIRA, Santiago de Chile, 1969, pg. 10.

⁹Ver sobre "conglomerados", La concentración del poder económico en los Estados Unidos y sus reflejos en América Latina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1969, pg. 97.

¹⁰La estructura del atraso en América Latina, ob. cit. pg. 322. Conferencia de Ministros de Educación y Planeamiento Económico de América Latina, J. A. Mayobre, Secretario Ejecutivo de CEPAL, Buenos Aires, 1966.

canas, checas y soviéticas - dice Roger Garaudy en "El gran viraje del socialismo" -¹¹ tienden a establecer que de aquí a veinte años alrededor del 70 % de los obreros, al entrar en la producción, deberán poseer una cultura general de un nivel comparable al que se exige actualmente para entrar en la enseñanza superior (decimos: el nivel de estudios de enseñanza secundaria)".

Este juicio sobre la marginalidad tecnológica de la América Latina (con algunas excepciones australes), se fundamenta en la observación crítica de aquellos factores y conflictos que definen la *naturaleza cualitativa* de la sociedad o sociedades latinoamericanas y no sólo en el análisis de aquellas variables cuantitativas que expresan los tipos de crecimiento extensivo y que ordinariamente se miden en términos de producto global o producto por habitante. Una serie de reflexiones críticas puede aproximarnos a la raíz del problema, explicándonos la superficialidad de los procesos de modernización en América Latina, la acumulación de conflictos originada en la aceleración de las tasas de crecimiento poblacional o en la concentración de torrenciales migraciones campesinas en las hipertrofiadas ciudades metropolitanas.

El primer tipo de conflicto surge al producirse un cambio profundo en la estructura cuantitativa y cualitativa de la población latinoamericana (tasas de crecimiento, urbanización, edades, etc.) sin que se hayan modificado las restantes estructuras, sociales, económicas y políticas. En este agudo conflicto podría localizarse la raíz de la crisis política, en cuanto ni el Estado, ni los partidos tradicionales, ni el sindicalismo pragmático, ni las corporaciones capitalistas, han modificado sus esquemas ideológicos de acuerdo a la existencia de estas nuevas condiciones estructurales de la población.

Un segundo tipo de conflicto se origina en la contradicción entre el sistema de producción en gran escala característico de la industrialización y la estructura colonial en la distribución social del ingreso, ya que en el "mercado latinoamericano del trabajo" predominan las ideologías y valores del mercantilismo y las estructuras latifundistas conservan aún las nociones señoriales sobre el salario y la renta. De acuerdo a estas concepciones anacrónicas, el salario se establece como una relación mecánica entre oferta y demanda de trabajo (demanda concentrada y oferta aluvional), sin ponderación alguna con los niveles de productividad.

Un tercer tipo de conflicto - que expresa y configura el carácter de la *nueva dependencia* - se produce entre la *naturaleza primaria de la estructura exportadora* (café, ba-

¹¹Edit. Tiempo Nuevo, Caracas, 1969, pg. 35.

nanos, cacao, cobre, petróleo, etc., de baja densidad de valor y mercados internacionales inestables) y el *carácter altamente calificado de la estructura importadora* (bienes intermedios y de capital, de elevadísima densidad de valor): esta aguda contradicción define los términos de las relaciones de intercambio entre la nación metropolitana y las economías dependientes, no sólo en el sentido de que América Latina debe comprar manufacturas de valor concentrado con productos primarios de bajísima densidad de valor, sino en el de que no puede alterar este sistema dependiente de relaciones en cuanto los bienes de capital y semimanufacturas que importa están destinadas al funcionamiento de la industria manufacturera, de propiedad norteamericana o de modelo tecnológico norteamericano. En el caso de la nación colombiana, con el valor del 75 % de las exportaciones primarias y el 10 % correspondiente a manufacturas, en 1967, ha destinado el 70 % a la importación de bienes de capital e intermedios para la industria manufacturera y apenas un 3% a la importación de esa clase de bienes destinados a la capitalización y modernización tecnológica de la agricultura.¹²

Un cuarto tipo de conflicto es el existente entre la revolución científica y técnica que domina el escenario de las naciones desarrolladas - con las que ha entrado en obligada relación América Latina - y la ausencia de una conciencia crítica latinoamericana y de una cultura capaz de operar como una fuerza motora del desarrollo. Mientras en los Estados Unidos o en la Unión Soviética se duplica el número de investigadores cada siete u ocho años, en América Latina - en la que la población se duplica cada quince a veinte años - la investigación científica y tecnológica carece de jerarquía, dentro del Estado, dentro del sistema de empresa privada o dentro del circuito académico de las universidades. La ciencia en América Latina no ha logrado superar los niveles que la tipifican como una actividad marginal de la cultura: existe como una planta de invernadero; no está articulada a la vida social; y no es una fuerza motora de la producción.

La tendencia hacia el predominio de la población activa sin ninguna calificación técnica o profesional, se ha acentuado en los últimos años como efecto de la exportación latinoamericana de una élite científico-técnica hacia los "polos de atracción" de la Nación Metropolitana.

¹²XLIV Informe Anual del Gerente del Banco de la República, Bogotá, 1967, pg. 119; Estadísticas Básicas, Edic. Banco de la República, Bogotá, 1969; pg. 104; Relación sobre la situación de la industria manufacturera fabril de Colombia, Peter Feldl, Consulator ONU, Ministerio del Desarrollo, Edic. Mim. Bogotá, 1970, pg. 5.

Esta es la fenomenología de la dependencia y del atraso. Su examen crítico permite formular una de las más trascendentales conclusiones de la historia contemporánea: *la de que no existe posibilidad esencial de desarrollo dentro del actual esquema de capitalismo dependiente*: dependencia y desarrollo son términos antagónicos, a menos que se acepte como "desarrollo" el tipo de crecimiento artificial y extensivo que caracteriza el modelo portorriqueño de la "colonia próspera".

Dentro de este marco, América Latina puede *crecer extensivamente pero no desarrollarse*, ya que el desarrollo implica la coexistencia de tres condiciones: el acceso al poder del Estado de un nuevo elenco de clases sociales (populares); la movilización de esas fuerzas con un objetivo de cambio estructural; y la adopción de nuevos esquemas no capitalistas de desarrollo. A la luz de estos hechos, debe evaluarse la potencialidad del socialismo como estrategia de desarrollo de los países atrasados y dependientes. Desde esta singular perspectiva, el socialismo se configura como *una causa de clases explotadas* y también como *una causa de naciones explotadas*: en esto consiste su vigencia en los hemisferios atrasados de Asia, Africa y América Latina y la diferencia radical con las formas ortodoxas y ritualizadas de socialismo en los países capitalistas desarrollados de Occidente. Rusia, China, Vietnam, Cuba son eslabones históricos del nuevo camino. La revolución rusa ha enseñado que la tarea económica más gigantesca consistió en movilizarse para enfrentar las condiciones estructurales del atraso - debiendo destinar más del tercio del ingreso nacional a la acumulación originaria - así como la tarea política más gigantesca radicó en dar forma a una "dictadura del proletariado casi sin proletariado", ya que la clase obrera no constituía sino pequeños islotes en el océano de la población campesina.¹³

En el orden jerárquico de las necesidades - lo mismo en Rusia que en China, en Vietnam que en Cuba - primero fué la lucha contra el atraso y luego la construcción del socialismo. La extrema concentración del poder en la forma de sistema de partido único, no fué producto deliberado de la aplicación de una teoría revolucionaria preexistente, sino efecto del *comunismo de guerra*, ya que Rusia debió luchar contra las invasiones militares extranjeras, China contra los japoneses y los ejércitos del Koumintang, Vietnam y Cuba contra la formidable agresión norteamericana.

Semejante *experiencia histórica* ha dado al socialismo una nueva fisonomía, reestructurándolo como una estrategia de desarrollo de los países atrasados y dependientes, en contraste con el socialismo de los países desarrollados del Occidente Europeo en cuya trama filosófica, económica y política, dominan la presencia y las aspi-

¹³Garaudy, ob. cit. pg. 106.

raciones del moderno proletariado, la heroica mitología de la justicia social, así como la tradición democrático-burguesa.

La integración de estos dos enfoques - el de clases explotadas y el de naciones explotadas - constituye la vértebra doctrinaria del socialismo en América Latina y define su carácter como estrategia de desarrollo nacional. Esta perspectiva permite determinar la naturaleza de la ecuación *socialización/planificación-participación* no sólo en lo que hace a la construcción de una democracia económica, sino en la confrontación teórica y práctica de una estrategia del desarrollo económico y social de la América Latina.

IV - Socialización y Desarrollo Nacional - Sentido de la Socialización en la Estrategia de Desarrollo

Socialización es - a esta altura de la historia del pensamiento y de la historia como praxis - una expresión ambigua: puede equivaler a simple transferencia de propiedad, a estatización, a cooperativización, a creación de economías autogestionarias. Es necesario, por lo tanto, decir qué es, desde una perspectiva del socialismo como estrategia de desarrollo nacional.

Desde este ángulo de enfoque, la socialización implica varias cosas:

- a) La sustitución de un sistema de propiedad capitalista más que la sustitución de unos propietarios: de ahí que la constitución de formas restringidas de propiedad social - como la de una cooperativa de producción o de una empresa campesina comunitaria, dentro del marco de las economías tradicionales - no configure un fenómeno de socialización sino de simple ampliación de los términos de la propiedad privada o de la propiedad pública
- b) La transformación de la propiedad capitalista - privada o pública - sobre los medios productivos y los recursos básicos de desarrollo, en una propiedad social (Estado, cooperativas de producción, empresas autogestionarias etc.)
- c) La articulación de esa propiedad social a un nuevo sistema de gestión empresarial, con participación o con dirección de los propios trabajadores (cogestión o autogestión social); y
- d) La articulación de este sistema de empresa y de gestión a un marco general de planificación (socialización de la dirección económica).

Este análisis permite definir el núcleo central del problema, en estos dos aspectos esenciales: el de que se trata de sustituir *un sistema de propiedad* y no simplemente cambiar un registro de propietarios; y el de que el *sistema de propiedad social* comprende una *diversidad de estructuras* (Estado, comunidades campesinas, cooperativas de producción, empresas autogestionarias, etc.) y una diversidad de líneas operacionales (gestión al nivel de empresa y planificación al nivel de sector, de región y de economía nacional). Si la socialización se definiese como una sustitución de propietarios, se confundiría teórica y prácticamente con las formas conocidas de la propiedad pública: la nacionalización, la estatización, la municipalización. Semajante confusión induciría a errores históricos tan fundamentales como el de considerar que la propiedad pública tiene, algún ascendiente socialista. En términos dialécticos, la nacionalización, la estatización, la municipalización, no son, intrínsecamente, formas capitalistas o socialistas: su naturaleza depende del contexto económico-político a que se articulan, ya que formalmente sólo indican cuál es el sujeto de la propiedad. Este apenas es un dato del problema: para definir la imagen de la socialización, será necesario precisar el *tipo de gestión económica* y los *objetivos sociales* a que se vincula. La integración y ración de estos factores es lo que nos permite decidir donde existe un proceso de socialización - en el sentido que aquí se le atribuye - o donde funciona un sistema de administración capitalista de propiedades públicas o donde existe una propiedad pública que se identifica simplemente con la noción de las "manos muertas".

Desde una perspectiva de estrategia de cambio, uno de los principios maestros en América Latina es el de que sólo el Estado puede ser la estructura para ejercer el control sobre las áreas neurálgicas del desarrollo económico y social en la medida en que logre transformarse en un nuevo tipo de Estado y legitimarse mediante la participación de las nuevas fuerzas sociales y de las nuevas formas creadas por el sistema socialista de gestión y de empresa. Esas áreas neurálgicas son - en términos latinoamericanos las industrias básicas, las fuentes de energía, las estructuras de crédito y financiamiento, el comercio exterior, los servicios de transportes y comunicaciones, en la esfera del desarrollo económico; y los servicios que apuntan hacia las *necesidades* vitales de la población (educación, salud, seguridad social, etc.) o hacia la formación de un *hombre nuevo* en la esfera del desarrollo social. Una de las deformaciones más consagradas - o canonizadas - del marxismo ortodoxo en América Latina, ha sido la que oficializa la equivalencia entre socialización y estatización, consagrando la propiedad del Estado como la única forma de propiedad social y la planificación económica como una operación centralizada y burocrática, ordenada autoritariamente de arriba-abajo. Esta deformación autoritaria y stalinista de la socialización y la planificación fué, en la Unión Soviética, una imprevista

secuela del "comunismo de guerra" y se transmitió luego a los partidos comunistas de la América Latina como una ideología ritualizada que sustituye, en la práctica, el inmenso acervo teórico contenido en Marx, Engels, Lenin, Mao, Gramsci, Togliatti, o Fidel Castro.

Al asignar estas tareas estratégicas al Estado, no se está excluyendo la combinación con diversas formas de propiedad y de gestión (estatales, comunales, cooperativas, autogestionarias, etc.) sobre aquellos medios productivos y recursos financiero-tecnológicos más directamente integrados al proyecto de desarrollo, ni se está estableciendo equiparación alguna entre el Estado tradicional y el que, como efecto del proceso de socialización y de participación popular, ha modificado su estructura, su contenido y sus funciones.

Referencias

- *Mandel, Ernest, CUADERNOS DE PASADO Y PRESENTE. p125 - Buenos Aires, Argentina. 1970; Alvarez, Jorge -- El marxismo de Trotsky.
- *Djilas, Milovan, LA NUEVA CLASE. - Buenos Aires, Argentina, Edit. Sudamericana. 1957; El Socialismo en Cuba.
- *García, Antonio, ESTRUCTURA SOCIAL Y DESARROLLO LATINOAMERICANO. p12 - Santiago de Chile, Chile, Edit. ICIRA. 1969;
- *Baran, Paul, REFLEXIONES SOBRE LA REVOLUCION CUBANA. - Buenos Aires, Argentina. 1963;
- *Murray, Josep P., LA SEGUNDA REVOLUCION EN CUBA. - Edic. Iguazú. 1965;
- *Biedma, Patricio, DIALECTICA. DESARROLLO DESIGUAL - EL CASO LATINOAMERICANO, CUADERNOS DE LA REALIDAD NACIONAL. - Santiago de Chile, Chile, Edic. CEREN. 1970;
- *Araneda, Sergio, LA REVOLUCION AGRARIA EN CUBA. - México, Edit. Siglo XXI. 1968;
- *Lataste, Alban, CUBA HACIA UNA NUEVA ECONOMIA POLITICA DEL SOCIALISMO?. - Santiago de Chile, Chile, Edit. Universitaria. 1968;
- *García, Antonio, ESTRUCTURA SOCIAL Y DESARROLLO LATINOAMERICANO. p10 - Santiago de Chile, Chile, Edic. ICIRA. 1969;
- *Anónimo, LA CONCENTRACION DEL PODER ECONOMICO EN LOS ESTADOS UNIDOS Y SUS REFLEJOS EN AMERICA LATINA. p97 - Buenos Aires, Argentina, Centro Editor de América Latina. 1969;
- *Anónimo, LIV INFORME ANUAL DEL GERENTE DEL BANCO DE LA REPUBLICA. p119 - Bogotá, Colombia. 1967;
- *Anónimo, ESTADISTICAS BASICAS. p104 - Bogotá, Colombia, Edic. Banco de la República. 1969;
- *Feldl, Peter, RELACION SOBRE LA SITUACION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA FABRIL DE COLOMBIA. p5 - Bogotá, Colombia. 1970;